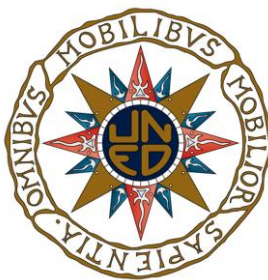
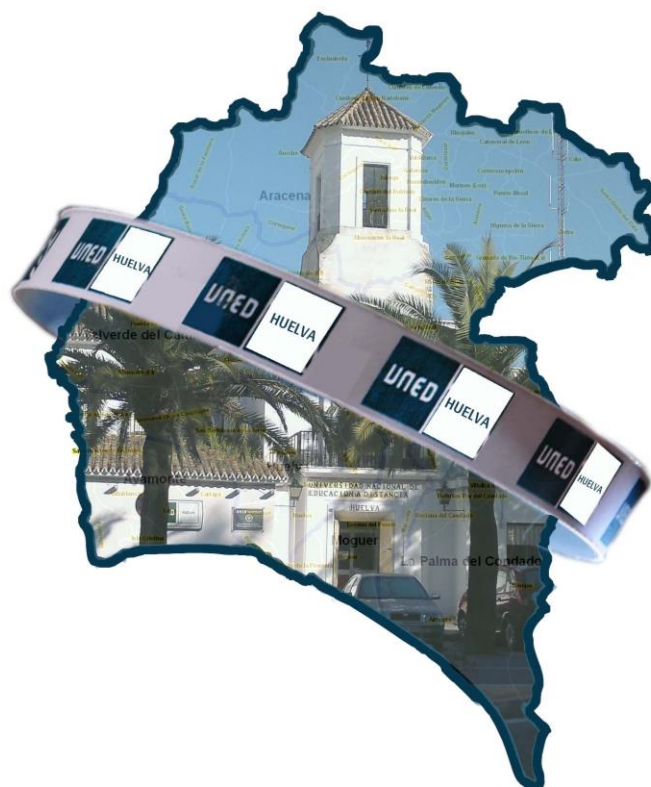


PRESUPUESTO



CONSORCIO UNIVERSITARIO  
CENTRO ASOCIADO UNED HUELVA  
"Profesor Dr. José Carlos Vilchez Martín"

C/ Sanlúcar de Barrameda, 1. 21001 Huelva  
CIF: Q2168002]



EJERCICIO 2020



[www.unedcahuelva.com](http://www.unedcahuelva.com)  
#unedhuelva





# Índice

## 1.- Presupuesto 2020 del Centro Asociado a la UNED en Huelva

1.1.- Presupuesto de Explotación. Cuenta de Resultado Económico- Patrimonial

1.2.- Presupuesto de Capital. Estado de Flujos de Efectivo

1.3.- Estado financiero complementario: Balance

## 2.- Memoria

### 2.1.- Descripción de la Entidad

- Normativa básica de aplicación
- Objeto y fines
- Estructura de control y de participación en el patrimonio

### 2.2.- Actuaciones 2020

- Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico
- Objetivos principales y actuaciones
- Programa de Inversiones
- Financiación
- Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del presupuesto de 2020



1.

# PRESUPUESTO 2020









# 1.1.

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

UNED

HUELVA





PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2020

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

2020

2019

2018

<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>388.144,79</b>	<b>394.852,88</b>	<b>394.882,60</b>
a) Del ejercicio	384.423,13	387.724,87	388.017,03
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	106.092,00	111.187,00	108.607,00
(751) SUBVENCIONES CORRIENTES Y PARA FINANCIAR GTOS NO FROS EJERCICIO	106.092,00	111.187,00	108.607,00
a.2) Transferencias	278.331,13	276.537,87	279.410,03
(750) TRANSFERENCIAS	278.331,13	276.537,87	279.410,03
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	3.721,66	7.128,01	6.865,57
(7530) SUBVENCIONES FINANC. INMOV. NO FINANCIERO	3.721,66	7.128,01	6.865,57
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	<b>2.300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.470,00</b>
b) Prestaciones de servicios	2.300,00	0,00	2.470,00
(741) PRECIOS PUBLICOS POR PRESTACION DE SERVICIO	2.000,00	0,00	470,00
(705) PRESTACION DE SERVICIOS	300,00	0,00	2.000,00
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>684,86</b>
(777) OTROS INGRESOS	0,00	0,00	684,86
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>390.444,79</b>	<b>394.852,88</b>	<b>398.037,46</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-110.107,08</b>	<b>-106.597,34</b>	<b>-102.474,57</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-83.115,56	-80.451,40	-77.963,26
b) Cargas sociales	-26.991,52	-26.145,94	-24.511,31
(642) COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DE LA EMPRESA	-26.098,28	-25.256,68	-23.736,84
(644) OTROS GASTOS SOCIALES	-893,24	-889,26	-774,47
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-266.221,12</b>	<b>-266.280,59</b>	<b>-254.643,61</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-262.908,12	-262.995,77	-251.370,97
(62) SERVICIOS EXTERIORES	-262.908,12	-262.995,77	-251.370,97
b) Tributos	-3.313,00	-3.284,82	-3.272,64
(63) TRIBUTOS	-3.313,00	-3.284,82	-3.272,64
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-13.351,23</b>	<b>-17.311,29</b>	<b>-22.572,33</b>
(68) DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	-13.351,23	-17.311,29	-22.572,33
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-389.679,43</b>	<b>-390.189,22</b>	<b>-379.690,51</b>
<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>765,36</b>	<b>4.663,66</b>	<b>18.346,95</b>
<b>13. Deterioro del valor y resultados de la enajenación del inmovilizado no financiero y activos e</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-194,11</b>
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	-758,70
(671) PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	-758,70
c) Imputaciones de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	564,59
(7531) SUBV. TRANSF. RESULTADO POR BAJA O ENAJENACIÓN	0,00	0,00	564,59
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>3,20</b>	<b>57,77</b>
a) Ingresos	0,00	3,20	57,77
(778) INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	3,20	57,77
<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>765,36</b>	<b>4.666,86</b>	<b>18.210,61</b>
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-208,37</b>
b) Otros	0,00	0,00	-208,37
(669) OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	-208,37
<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-208,37</b>
<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>765,36</b>	<b>4.666,86</b>	<b>18.002,24</b>

NOTAS:

EJERCICIO 2018: DEFINITIVO. INFORME DE AUDITORIA FAVORABLE

EJERCICIO 2019: PROVISIONAL. EJERCICIO CERRADO PENDIENTE DE FORMULACIÓN E INFORME DE AUDITORIA

EJERCICIO 2020: PRESUPUESTO. DATOS PREVISIONALES.



# 1.2.

## PRESUPUESTO DE CAPITAL

UNED

HUELVA

## PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros:</b>	<b>294.098,83</b>	<b>286.287,87</b>	<b>424.639,73</b>
1. Ingresos tributarios			
2. Transferencias y subvenciones recibidas	278.331,13	276.537,87	421.088,79
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	2.300,00		2.629,00
4. Intereses cobrados			
5. Otros Cobros	13.467,70	9.750,00	921,94
<b>B) Pagos</b>	<b>298.599,79</b>	<b>301.232,49</b>	<b>282.077,36</b>
6. Gastos de personal	110.725,71	104.659,41	102.765,53
7. Transferencias y subvenciones concedidas			
8. Aprovisionamientos			
9. Otros gastos de gestión	174.406,38	183.938,57	179.103,46
10. Intereses pagados			
11. Otros pagos	13.467,70	12.634,51	208,37
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>-4.500,96</b>	<b>-14.944,62</b>	<b>142.562,37</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>C) Cobros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.315,00</b>
1. Venta de inversiones reales			
2. Otros cobros de las actividades de inversión			11.315,00
<b>D) Pagos:</b>	<b>5.929,85</b>	<b>11.291,32</b>	<b>19.525,75</b>
3. Compra de inversiones reales	5.929,85	11.291,32	19.525,75
4. Otros pagos de las actividades de inversión			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>-5.929,85</b>	<b>-11.291,32</b>	<b>-8.210,75</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumento en el patrimonio:</b>			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
<b>F) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>			
2. Préstamos recibidos			
3. Otras deudas			
<b>G) Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>			
4. Préstamos recibidos			
5. Otras deudas			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F-G)</b>			
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACION</b>	<b>0,00</b>	<b>-159,00</b>	<b>0,00</b>
I) Cobros pendientes de aplicación		580,74	
J) Pagos pendientes de aplicación		739,74	
<b>V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)</b>	<b>-10.430,81</b>	<b>-26.394,94</b>	<b>134.351,62</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo inicio del ejercicio.</b>	<b>133.141,34</b>	<b>159.536,28</b>	<b>25.184,66</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al final del ejercicio.</b>	<b>122.710,53</b>	<b>133.141,34</b>	<b>159.536,28</b>



# 1.3.

BALANCE



**BALANCE DE SITUACIÓN**

ACTIVO		2020	2019	2018	PASIVO		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
<b>A) Activo no corriente</b>		<b>70.422,61</b>	<b>77.773,84</b>	<b>84.461,79</b>	<b>237.931,73</b>	<b>240.888,03</b>	<b>243.349,18</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>28.137,70</b>	<b>30.692,60</b>	<b>33.247,50</b>	<b>146.618,02</b>	<b>146.618,02</b>	<b>146.618,02</b>
(206) APLICACIONES INFORMATICAS		1.815,00	1.815,00	1.815,00	146.618,02	146.618,02	146.618,02
(207) INVERSIONES SIACTIVOS EN REG. ARREND. O CED.		40.398,18	40.398,18	40.398,18			
(280) AMORTIZACION ACUMULADA INMOVILIZADO INTANGIBLE		-14.075,48	-11.520,58	-8.965,68			
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>42.284,91</b>	<b>47.081,24</b>	<b>51.214,29</b>	<b>80.856,37</b>	<b>80.093,01</b>	<b>75.426,15</b>
1. Terrenos		0,00	0,00	0,00	80.093,01	75.426,15	57.423,91
(210) TERRENOS Y BIENES NATURALES		0,00	0,00	0,00	80.093,01	75.426,15	57.423,91
2. Construcciones		0,00	0,00	0,00	765,36	4.666,86	18.002,24
(211) CONSTRUCCIONES		0,00	0,00	0,00	390.444,79	394.856,08	398.639,82
(2811) AMORT. ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES		0,00	0,00	0,00	-389.679,43	-390.189,22	-380.657,58
4. Otro inmovilizado material		42.284,91	47.081,24	51.214,29	<b>10.455,34</b>	<b>14.177,00</b>	<b>21.305,01</b>
(216) MOBILIARIO		21.101,06	21.101,06	21.101,06	10.455,34	14.177,00	21.305,01
(217) EQUIPOS PROCESOS INFORMACION		146.844,09	146.844,09	146.844,09	<b>39.398,64</b>	<b>53.929,43</b>	<b>84.584,83</b>
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		105.488,35	99.498,35	88.865,01	0,00	<b>7.364,80</b>	<b>4.646,40</b>
(2816) AMORT. ACUMULADA DE MOBILIARIO		-20.510,68	-20.329,18	-20.031,71	0,00	7.364,80	4.646,40
(2817) AMORT. ACUMULADA EQUIPOS DE PROCESO DE INFOR		-142.245,48	-139.258,66	-132.313,56	<b>39.398,64</b>	<b>46.564,63</b>	<b>79.938,43</b>
(2819) AMORT. ACUMULADA DE OTROS INMOVILIZADO MATE		-68.392,43	-60.764,42	-53.250,60	35.870,23	42.728,44	67.770,32
<b>B) Activo corriente</b>		<b>206.907,76</b>	<b>217.043,62</b>	<b>243.472,22</b>	<b>3.066,78</b>	<b>3.302,61</b>	<b>8.980,72</b>
<b>II. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>82.636,65</b>	<b>82.636,65</b>	<b>82.636,65</b>	461,63	533,58	415,35
(460) DEUDORES OPERAC.DERIV DE LA ACTIVIDAD		82.636,65	82.636,65	82.636,65	0,00	0	159,00
<b>IV. Ajustes por periodificación</b>		<b>1.560,58</b>	<b>1.265,63</b>	<b>1.299,29</b>	0,00	0	2.613,04
(480) GASTOS ANTICIPADOS		1.560,58	1.265,63	1.299,29	0,00	0	2.613,04
<b>V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>122.710,63</b>	<b>133.141,34</b>	<b>159.536,28</b>			
2. Tesorería		133.141,34	133.141,34	159.536,28			
(570) CAJA		48,63	296,22	296,22			
(571) BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO CUENTAS OPERATIVAS		133.092,71	132.845,12	159.240,06			
<b>TOTAL GENERAL (A+B)</b>		<b>277.330,37</b>	<b>294.817,46</b>	<b>327.934,01</b>	<b>277.330,37</b>	<b>294.817,46</b>	<b>327.934,01</b>
					<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>		



# 2.- MEMORIA

UNED

HUELVA





# 2.1.

## DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD



## **NORMATIVA BÁSICA DE APLICACIÓN.-**

El Centro Asociado de la UNED en Huelva fue creado por CONVENIO de fecha 29 de Septiembre de 1977, establecido entre un Patronato promotor, integrado por: el Gobierno Civil de Huelva, la Excm. Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamientos de Huelva y de Palos de la Frontera y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Tiene personalidad jurídica propia y es de naturaleza pública, a tenor de la Orden Ministerial de 8 de Octubre de 1977 (BOE de 13 de Enero de 1978), de creación del Centro y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2310/72 de 18 de Agosto.

Posteriormente con fecha 18 de Febrero de 2002 se crea el Consorcio Universitario Centro Asociado de la UNED en Huelva.

Las instituciones que integran actualmente dicho Consorcio Universitario son las siguientes:

- \* Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- \* Excm. Diputación Provincial de Huelva.
- \* Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

El Centro Asociado, constituido en Consorcio es una entidad de derecho público dotado de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad jurídica de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos, constituida por las administraciones públicas y entidades indicadas conforme al Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los Centros Asociados.

Con fecha 19 de noviembre de 2014 se acordó en reunión extraordinaria de la Junta Rectora del Consorcio Universitario Centro Asociado UNED en Huelva, la aprobación de una adenda a los Estatutos para su adaptación a la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de las Administraciones Locales y a la Ley 15/2014 de 16 de septiembre de Racionalización del Sector Público y otras medidas de Reforma Administrativa.

Posteriormente, dicha adenda fue ratificada por los plenos de las Entidades Consorciadas y publicada en BOJA en fecha 8 de mayo de 2015.

Y en reunión de Junta Rectora de fecha 3 de febrero de 2017 se ratifican Estatutos definitivos.

Tal como se desprende de nuestros Estatutos, dentro del CAPÍTULO 1 de DISPOSICIONES GENERALES, artículo 4 Artículo 4. Adscripción. De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional vigésima, párrafo 2, letra f), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que lo reproduce y sustituye a partir del 2 de octubre de 2016, el Consorcio quedará adscrito a la UNED.

El art. 5 RD 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED dispone que ésta asume como misiones fundamentales la inserción y coordinación entre los diferentes centros asociados de cada una de las Comunidades Autónomas así como el apoyo a las lenguas y culturas de España.

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED (sesión de 03/03/2015) por el que se aprueba la ordenación de la Estructura académica periférica determinó la creación de la red de Campus Territoriales de la UNED, la cual integra en agrupaciones de centros asociados próximos geográficamente con una dirección de Campus que optimice y regule los recursos y posibilidades de los centros que agrupa.

En este contexto el Centro asociado de la UNED de Huelva depende del Campus Sur-Centro que aglutina los centros asociados de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla.

Tal como se desprende de nuestros Estatutos, dentro del CAPÍTULO 1 de DISPOSICIONES GENERALES, artículo 5

Artículo 5. Régimen jurídico general, Este Consorcio:

- a) forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.
- b) Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- c) Se registrará por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación

El Régimen Financiero y Económico del Consorcio viene regulado en el CAPÍTULO 3 de los Estatutos del Consorcio.

El artículo 16 establece, en su apartado 1º, que el régimen de presupuestación, contabilidad y control del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Huelva, será el aplicable a la UNED, por estar adscrito a ella, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. En todo caso, se llevará a cabo una Auditoría de las Cuentas Anuales que será responsabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), conforme al artículo 237 de los Estatutos de la UNED, en relación con el artículo 122.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

Los informes que emita la Intervención General de la Administración del Estado en el ejercicio de dicha función serán incorporados a dichas cuentas anuales y enviados a la UNED para su unión a las de ésta, sin perjuicio del régimen de gestión que pueda establecer la Junta Rectora.

Fruto de la colaboración entre la UNED y la IGAE, se ha aprobado la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) a los Consorcios de los Centros Asociados de la UNED que aparece recogida en la resolución de la IGAE de 10 de octubre de 2018, publicada en el BOE de 22 de octubre de 2018.

A los efectos de contratación el Consorcio Universitario de la UNED en Huelva (MP), es una entidad del Sector Público, que a los efectos de la nueva Ley de Contratos del Sector Público es considerada como Administración Pública y entra en el ámbito subjetivo de aplicación de la Ley, por tanto sus contratos están sujetos a Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público y no a las Instrucciones Internas de Contratación tal y como recoge la Ley citada. El Consorcio Universitario de la UNED en Huelva (MP) desde dicha fecha aplicará los procedimientos recogidos en la nueva Ley 9/2017.

Conforme a los plazos de presentación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y debiendo la UNED adaptarse a lo establecido en el ordenamiento jurídico, las Directrices presupuestarias que fijan las normas para la elaboración del Presupuesto de este Centro Asociado se presentan para su aprobación con la antelación suficiente para que pueda aprobarse el Presupuesto por la Junta Rectora de este Consorcio y registrarse en el Programa FINANCIÁ, incorporándose a los PGE, consolidándose con los de la UNED.

El Presupuesto 2020 del Centro Asociado técnicamente es un presupuesto de explotación y de capital y estará constituido por la previsión de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo del correspondiente ejercicio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 64 de la Ley General Presupuestaria.

## **OBJETO Y FINES.-**

La actividad principal del Centro Asociado de Huelva, como unidad de la estructura académica de la UNED, es servir de apoyo a la Enseñanza Superior y colaborar en el desarrollo sociocultural de Huelva y su provincia, tal y como se dispone el art. 67 RD 1239/2011 de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED, especialmente las docentes e investigadoras, de desarrollo cultural y extensión universitaria, de orientación y asistencia a los estudiantes, así como la realización de las pruebas presenciales y cualquiera otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la normativa de la UNED.

La misión principal del Consorcio es el sostenimiento económico del Centro Asociado de la UNED de Huelva, así como de la gestión y la administración de sus recursos económicos y humanos

Actualmente nuestra oferta académica está constituida por:

-19 titulaciones de Grado, de las 28 que ofrece la UNED, habiendo sido incorporado en este curso, el Grado en Matemáticas, que se une a las que ya incluimos en los últimos años como Criminología, Trabajo Social, Filosofía y Antropología Social y Cultural, que anteriormente no se tutorizaban en nuestra sede.

- Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años

- Se ofrece colaboración tutorial a algunos másteres impartidos por la UNED, como ocurre con el Prácticum del Máster Universitario en Formación del profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, Procura y Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

- Cursos de idiomas a través del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID), impartiendo de forma presencial inglés, en los niveles A1, A2, B1 y B2.

- Con carácter puntual, Cursos de Extensión y de Verano.

Hemos extendido nuestra actividad a través de la creación del Aula Universitaria de Almonte de la UNED, que comenzó a funcionar en el año 1996 y renovado el convenio suscrito el 26/02/2003.

## **ESTRUCTURA DE CONTROL Y PARTICIPACIÓN EN EL PATRIMONIO.-**

En cuanto la estructura organizativa básica el gobierno del Consorcio corresponde a los siguientes órganos: según el artículo 12 de nuestros Estatutos:

- La Junta Rectora.
- El presidente de la Junta Rectora.

La Junta Rectora estará constituida, de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por 9 miembros:

- a) 3 en representación de la UNED.
- b) 1 representante de la Excma. Diputación de Huelva.
- c) 1 representante del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- d) El Director del Centro.
- e) El Representante de los Profesores Tutores del Centro.
- f) El Delegado de estudiantes del Centro.
- g) El Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro.

Actuará como Secretario de la Junta Rectora el del Centro Asociado, con voz pero sin voto.

Por tanto, la estructura de control y participación en el patrimonio del Consorcio a 1 de Enero de 2020 se refleja en los siguientes cuadros:

La Administración General del Estado dispone de:	SI	NO
- Mayoría de votos en el órgano de gobierno	X	
- Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros de los órganos ejecutivos	X	
- Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del personal directivo	X	
- Mayor control sobre la actividad de la entidad debido a una normativa especial		X
- Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de gobierno		X

La financiación del Centro viene determinada por las aportaciones de los entes consorciados. Cada Centro Asociado tiene personalidad jurídica propia y autonomía financiera.

En el convenio de creación del centro asociado de septiembre de 1977 se detalla, en el acta adjunta al mismo, que las aportaciones iniciales para financiar la inversión inicial fueron las siguientes

Diputación Provincial de Huelva	18.030 €
Ayuntamiento de Huelva	6.010 €
Caja Prov. De Ahorros	6.010 €
Caja Rural Provincial	6.010 €
Ayuntamiento de Palos	3.005 €

En el convenio de creación del Consorcio de fecha 18 de febrero de 2002 no se especifica la aportación que cada ente consorciado hace al mismo. Según las aportaciones realizadas por cada ente a la financiación del Centro se estima los siguientes porcentajes de participación en el fondo patrimonial:

- Porcentaje de participación en el fondo patrimonial	- Porcentaje a 01/01/2020
- Administración General del Estado	68%

- Administración Pública local: Excmo. Ayuntamiento de Huelva	18%
- Administración Pública local: Excma. Diputación Provincial de Huelva	14%

	- Financiación acumulada a 01/01/2020 (desde creación del Consorcio)
- Administración General del Estado	
- Administración Pública local: Excmo. Ayuntamiento de Huelva	
- Administración Pública local: Excma. Diputación Provincial de Huelva	-

Los órganos administrativos del Centro Asociado están integrados por:

- El Director
- La Secretaria
- El Personal de Administración y Servicios (PAS)
- Coordinadores Académicos, de Extensión Universitaria, Calidad, Infraestructura y Tecnológico.





# 2.2.

ACTUACIONES 2020

UNED

HUELVA

## PREMISAS Y LÍNEAS PRINCIPALES DE PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO.-

El planteamiento estratégico del Centro Asociado se articula en 3 áreas de actuación diferenciadas:

- ACADÉMICO
- RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE CALIDAD
- GOBIERNO Y GESTIÓN

Estas líneas de actuación definen los objetivos marcados para el 2020 y las actuaciones a realizar para la consecución de los mismos.

## OBJETIVOS PRINCIPALES Y ACTUACIONES.-

### OBJETIVOS:

Los objetivos definidos para cada área de actuación son los siguientes:

#### ÁREA ACADÉMICA

- *Facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas de Huelva y provincia, que eligen nuestro sistema educativo por su metodología o bien por razones laborales o económicas, logrando aumentar el número de matriculados en los distintos Grados y Curso de Acceso a la Universidad en, al menos, un 5%..*
- *Mantener el alumnado en los Cursos de idiomas y lograr aumentar la matrícula actual en al menos un 3%..*
- *Lograr disminuir el abandono del alumnado, que por distintas razones, no logran terminar sus estudios universitarios en, al menos, un 5%..*
- *Consolidación de los profesores-tutores y especialización en las materias impartidas.*
- *Realización de al menos, un de curso de extensión universitaria y un curso de verano.*
- *Fomentar la realización y/o colaboración de actividades culturales en el Centro Asociado, al menos, 2 por año.*
- *Acercar al alumnado a la realidad empresarial y familiarización con el mundo laboral, antes de la finalización de sus estudios.*

#### ÁREA TECNOLÓGICA Y DE CALIDAD

- *Mantener la Certificación del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados de la UNED, en el nivel 1.*
- *Gestionar los recursos tecnológicos del Centro adaptándolos a la demanda real del alumnado.*

#### DE GOBIERNO Y GESTIÓN

- *Reforzar la transparencia en la gestión y facilitar la transición contable y presupuestaria al nuevo marco normativo.*
- *Formación continua del equipo directivo.*
- *Potenciar las coordinaciones en el organigrama del Centro Asociado, mejorando su estructura organizativa.*
- *Promover la participación en la gestión del Centro del Personal de Administración y Servicios y de Tutores.*
- *Conseguir un sistema de financiación estable y suficiente.*



## **ACTUACIONES.-**

Para el desarrollo de los distintos objetivos marcados se realizarán las siguientes actuaciones:

### **ACADÉMICA**

- *Ampliar la oferta de Grados e Idiomas impartidos en nuestro Centro paulatinamente, en la medida que nuestras posibilidades económicas nos lo permitan.*
- *Aumentar la implicación de los profesores tutores, a pesar de la reducción de tutorías, en el seguimiento del alumnado y resolución de las dificultades académicas que les puedan surgir.*
- *Facilitar la matrícula y la información sobre becas a los nuevos estudiantes en la Secretaría del Centro Asociado.*
- *Realización al inicio de cada curso académico de una Jornada de Acogida a nuevos estudiantes a principios del mes de octubre, y en diciembre, una Jornada de Iniciación de Técnicas de Estudio, ambos organizados por nuestra coordinadora tecnológica.*
- *Formación continua a nuestros tutores en el uso de la plataforma virtual.*
- *Mejorar la comunicación entre los estudiantes y la Universidad, mediante la utilización de redes sociales y web.*
- *Mantener el sentimiento de arraigo y pertenencia que nuestros alumnos nos transmiten cada curso.*
- *Detectar las necesidades e intereses culturales del alumnado para la realización de cursos y actividades de temática de su especialidad, logrando así suficientes matriculados para cubrir, al menos, el coste de docencia y desplazamiento de docentes y conferenciantes.*
- *Dar publicidad a nuestro Centro patrocinando cursos y seminarios, mediante la cesión de nuestras instalaciones en horario de mañana para la impartición de cursos y jornadas para grupos de interés social.*

*En este sentido se firmó un convenio marco en julio de 2019 con la Delegación de Huelva del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental para el desarrollo de actividades y proyectos de interés común, entre los que cabe citar la realización de cursos, seminarios, conferencias, programa de prácticas y promoción de actos como la participación de nuestro alumnado en II Congreso Internacional de Salud Mental que se le celebrará en abril de 2020 en nuestra provincia.*

- *Aumentar los convenios de colaboración firmados con distintas entidades e instituciones para la realización de prácticas curriculares.*
- *Potenciar nuestro sistema de sugerencias y reducción de quejas del alumnado a cero.*

### **TECNOLÓGICA Y DE CALIDAD**

- *Seguimiento del cumplimiento y actualización de las directrices definidas en las distintas áreas que integran el Sistema de Calidad, con la implicación de todos los propietarios de las mismas. (equipo directivo y pas).*
- *Potenciar el uso de clases grabadas de las distintas asignaturas impartidas para la visualización del alumnado en el momento que lo necesiten.*
- *Seguir insonorizados las aulas donde se imparten tutorías videoconferencia, para la mejora del sonido y comunicación con los tutores.*

### **DE GESTION Y GOBIERNO**

- *Elaboración de planes de formación, tanto para el equipo directivo como para el PAS.*
- *Creación de nuevas coordinaciones.*

- *Planificación de jornadas de trabajo.*
- *Implicar a las Administraciones locales consorciadas en el aumento de los porcentajes de participación en la financiación del Consorcio.*
- *Liquidación del presupuesto de gasto mensualmente con objeto de controlar correctamente las posibles desviaciones y control exhaustivo de tesorería.*
- *Llevar un Registro contable actualizado.*

**PREVISIÓN DE PRINCIPALES PARTIDAS DE GASTOS E INGRESOS DE EXPLOTACIÓN.**

**GASTOS DE PERSONAL**

En el ejercicio 2020 no se producirá variación en la plantilla del Centro Asociado, tal como se recoge en el siguiente cuadro:

CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA

<i>PERSONAL</i>	<i>Ejecución 2018</i>	<i>Ejecución 2019</i>	<i>Presupuesto 2020</i>
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio)	4	4	4
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio)	4	4	4

La retribución bruta del personal de Secretaría y Biblioteca se ha incrementado en un 2% y en un 7,73 % la de retribución de la gestora económica, como consecuencia de la adaptación de su nómina al convenio colectivo vigente aplicable al ejercicio 2020. Esto ha supuesto un incremento total de los gastos de personal en un 3,29%.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	VARIACIÓN
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>110.107,08</b>	<b>106.597,34</b>	<b>3,29%</b>
<b>LABORAL FIJO</b>	<b>83.115,56</b>	<b>80.451,40</b>	<b>3,31%</b>
LABORAL FIJO RETRIBUCIONES BÁSICAS SECRETARÍA	45.103,58	44.219,20	2,00%
LABORAL FIJO RETRIBUCIONES BÁSICAS BIBLIOTECA	18.173,65	17.817,30	2,00%
LABORAL FIJO GESTIÓN ECONÓMICA	19.838,33	18.414,90	7,73%
<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES</b>	<b>26.991,52</b>	<b>26.145,94</b>	<b>3,23%</b>
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	26.098,28	25.256,68	3,33%
OTROS GASTOS SOCIALES	893,24	889,26	0,45%

Las diferencias entre los gastos de personal estimados en el presupuesto de explotación y sus pagos en el estado de flujo de efectivo se reflejan en el cuadro adjunto:

CUADRE EFE CON CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL		
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>EFE</b>	<b>110.725,71</b>
	<b>RESULTADO</b>	<b>110.107,08</b>
SUELDOS Y SALARIOS		83.115,56
SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA		26.098,28
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES		893,24
<b>CONCEPTO</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>618,63</b>
RET. 4T/19 TRABAJADORES PAGADAS EN ENERO/20	(-)	2.057,96
RET. 4T/20 TRABAJADORES PENDIENTE DE PAGO (HASTA ENERO 2021)	(+)	1.866,78
S.S. DIC/19 PAGADA EN ENERO 2020	(-)	3.171,86
S.S. DIC/20 PAGADA EN ENERO 2021	(+)	2.744,41
	<b>DIFERENCIA</b>	<b>0,00</b>

### **GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA**

En el ejercicio 2020 se han estimado los siguientes gastos incluidos en la cuenta de resultado económico patrimonial, prácticamente similares a lo incurridos en el ejercicio anterior, cabiendo citar la creación de 2 nuevas coordinaciones adjuntas necesarias para la gestión del Centro.



<b>OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>266.516,05</b>
ARRENDAMIENTO EDIFICIO CEDIDO	106.092,00
<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>9.732,80</b>
<b>REPARACIÓN EN EDIFICIO Y CONSTRUCCIONES</b>	<b>6.300,00</b>
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EDIFICIO	6.300,00
<b>MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS</b>	<b>3.432,80</b>
MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	3.432,80
<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>	<b>148.513,36</b>
<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>4.297,00</b>
MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE	3.845,00
GASTOS PERIÓDICOS	452,00
<b>SUMINISTROS</b>	<b>8.500,00</b>
ENERGIA ELÉCTRICA	8.000,00
AGUA	500,00
<b>COMUNICACIONES</b>	<b>3.400,00</b>
GASTOS TELÉFONO FIJO	2.800,00
GASTOS TELÉFONO MOVIL	600,00
<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>2.714,40</b>
SEGURO EDIFICIO	1.314,40
SEGUROS ACCIDENTE TUTORES	1.400,00
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>8.375,00</b>
ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS	700,00
APERTURA DE CURSO	1.000,00
REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	800,00
GASTOS INVENTARIABLES	1.000,00
PONENTES Y COORDINACIÓN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	1.000,00
PONENTES Y COORDINACIÓN CURSOS DE VERANO	1.000,00
VICEPRESIDENCIA TRIBUNAL DE EXÁMENES	2.175,00
GASTOS DIVERSOS SECRETARIA / CORREOS	700,00
<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS/ SERV ACADÉMICOS</b>	<b>117.913,96</b>
LIMPIEZA/ DESRATIZACIÓN	7.566,52
GASTOS SEGURIDAD	746,20
ASESORAMIENTO PROGRAMA INFORMÁTICO GESTIÓN ECONÓMICA	6.655,00
SERVICIO DE GESTORIA LABORAL Y FISCAL	2.610,00
COMISIONES BANCARIAS	300,00
SERVICIO DE CONSERJERÍA	6.570,00
PROTECCIÓN DE DATOS	544,50
COORDINACIÓN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	3.036,99
ADJUNTO COORDINACIÓN ACADÉMICA	1.800,00
COORDINACIÓN ADJUNTA SECRETARIA	1.800,00
COORDINACIÓN CALIDAD	1.447,10
DIRECCIÓN	11.035,93
SECRETARIA	5.770,55
COORDINACIÓN ACADÉMICA	3.036,99
COORDINACIÓN TECNOLÓGICA	2.894,19
TUTORIAS GRADO 2º 19-20	23.850,00
TUTORIAS ACCESO 2º 19-20	5.250,00
TUTORIAS CUID 2º 19-20	2.100,00
TUTORIAS GRADO 1º 20-21	24.000,00
TUTORIAS ACCESO 1º 20-21	4.700,00
TUTORIAS CUID 1º 20-21	2.200,00
<b>INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DE SERVICIO</b>	<b>2.177,89</b>
<b>DIETAS</b>	<b>1.177,89</b>
DIETAS	1.177,89
<b>LOCOMOCIÓN</b>	<b>1.000,00</b>
LOCOMOCIÓN	1.000,00
<b>TRIBUTOS</b>	<b>3.313,00</b>
TASA DE RESIDUO INDUSTRIAL LOCAL	500,00
TASA APARCAMIENTO	113,00
IMPUESTO BIENES INMUEBLES	2.515,00
TASA TRATAMIENTO RESIDUOS	185,00

Las diferencias entre los gastos de gestión ordinaria estimados en el presupuesto de explotación y sus pagos en el estado de flujo de efectivo se reflejan en el cuadro adjunto:

OTROS GASTOS DE GESTION	EFE	174.406,38
	<b>RESULTADO</b>	<b>266.221,09</b>
CONCEPTO	<b>DIFERENCIA</b>	<b>-91.814,71</b>
TUTORIAS AÑOS ANTERIOR PAGADAS 2020	(-)	33.618,00
PAGO PROVEEDORES AÑO ANTERIOR PAGADO 2020	(-)	6.478,86
PAGO RETENCIONES TUTORES, COORDINADORES Y EQUIPO DIRECTIVO 4T/19	(-)	998,62
PAGO PROVISION 2019 (589)	(-)	7.364,80
RET. 4T/20 TUTORES PENDIENTE DE PAGO (HASTA ENERO 2021)	(+)	953,97
PROVEEDORES PENDIENTE DE PAGO 2020	(+)	2.623,98
TUTORES PENDIENTE DE PAGO 2020	(+)	30.900,00
ARRENDAMIENTO SEDE CEDIDA C.A.	(+)	106.092,00
PERIODIFICACIONES GASTOS 2020	(-)	294,96
	<b>DIFERENCIA</b>	<b>0,00</b>

### TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

El Centro Asociado no concede, ni transferencias ni subvenciones a terceras entidades o instituciones, ni a otros perceptores.

### TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

A efectos de su clasificación se considera transferencia aquella que tiene por objeto una entrega dineraria o en especie, sin contrapartida directa por parte del Centro Asociado, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Se considera subvención aquella que tiene por objeto una entrega dineraria o en especie sin contrapartida directa por parte del Centro Asociado, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del Centro Asociado de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en su caso, proceder a su reintegro.

Se consideran subvenciones finalistas aquellas entradas y salidas de fondos desde la UNED destinadas a un fin concreto, sin que el centro asociado tenga capacidad de decisión, ni asuma ningún riesgo. Su contabilización, se registra en el grupo 55: Otras cuentas financieras.

Para las transferencias y subvenciones se aplican las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.

Las transferencias se imputarán a resultados en el ejercicio en el que se reconozcan y las subvenciones se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente reflejadas en el patrimonio neto, debiéndose imputar al ejercicio dependiendo de la finalidad de su concesión:

- para financiar gastos: en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- para la adquisición de activos: en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización.

El Consorcio recibe anualmente transferencias monetarias concedidas por las administraciones consorciadas.

Para el ejercicio 2020 los importes estimados se reflejan a continuación:

DETALLE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS 2020		
<b>750</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNED CENTRAL</b>	
	CUANTÍA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA PARTE DE LA APORTACIÓN PARA EL AÑO 20	72.220,75
	CUANTÍA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA PARTE DE LA APORTACIÓN PARA EL AÑO 20	36.110,38
	CUANTÍA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA PARTE DE LA APORTACION PARA EL AÑO 20	72.000,00
		<b>180.331,13</b>
<b>750</b>	<b>TRANSF.GENERICA MATRICULAS CUID</b>	
	PAGO A CUENTA SOBRE LA LIQUIDACION DEFINITIVA POR MATRÍCULA	4.000,00
	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA POR MATRÍCULA DE LA CONVOCATORIA GENERAL	4.000,00
		<b>8.000,00</b>
<b>TOTAL UNED</b>		<b>188.331,13</b>
<b>750</b>	<b>TRANSF. ORDINARIA AYUNTAMIENTO DE HUELVA</b>	
	APORTACIÓN AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2020	50.000,00
		<b>50.000,00</b>
<b>750</b>	<b>TRANSF. ORDINARIA DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA</b>	
	APORTACIÓN AL CENTRO ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL 2020	40.000,00
		<b>40.000,00</b>
<b>TOTAL ENTIDADES LOCALES</b>		<b>90.000,00</b>
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>		<b>278.331,13</b>

En la reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día ocho de octubre de dos mil diecinueve fue aprobada la distribución de la financiación ordinaria para los Centros Asociados: 1ª y 2ª parte del 2020. La cuantía de la 3ª parte de la transferencia ordinaria y del Centro Universitario de Idiomas a Distancia se ha estimado en función del número de alumnos matriculados a la fecha.

Se ha estimado que todas estas subvenciones se cobrarán en el ejercicio 2020.

A estas transferencias recibidas se le suma el importe de 106.092,00 € reflejas en la cuenta (751) como subvención para gastos no financieros del ejercicio en concepto de arrendamiento de la sede del Centro Asociado, sita en la Avenida Sanlúcar de Barrameda, nº1, 21001 de Huelva, propiedad en la actualidad de Patrimonio del Estado, el cual fue cedido el 1 de septiembre de 1.983 por parte del Instituto Social de la Marina a la UNED en Huelva y solicitado su renovación al Ministerio de Economía en agosto de 1.999 por una duración de 30 años a los fines y uso que es su destino, a razón de 7€ el metro cuadrado construido (1.263 metros cuadrados).

Las subvenciones imputadas a patrimonio neto se han aplicado a resultado según siguiente detalle, en función de los porcentajes de amortización de los activos adquiridos, cedidos o donados:

**TRANSFERENCIAS IMPUTADAS A RESULTADOS 2020**

<b>CUENTA</b> 130000000 EQUIPAM. INFCO. F. FEDER	<b>IMPORTE</b>	<b>19.202,06</b>
--	----------------	------------------

ACTIVO FINANCIADO			2020
Nº	EQUIPO	IMPORTE	Amort. Anual.
99	Multifuncional HP LaserJetPro MFP M425DN Nº SERI	572,33	5,64
100	Multifuncional HP LaserJetPro MFP M425DN Nº SERI	572,33	5,64
101	Multifuncional Color HP LaserJetColor MFPM476DN t	592,90	5,85
102	Impresora HP LJ Enter 700 M712DN Nº SERIE: CND	2340,14	23,08
103	Ordenador Portátil HP Probook 650 G1 + Licencia S.O	735,53	10,48
104	Ordenador Portátil HP Probook 650 G1 + Licencia S.O	735,53	10,48
105	Ordenador Portátil HP Probook 650 G1 + Licencia S.O	735,53	10,48
106	Ordenador Portátil HP Probook 650 G1 + Licencia S.O	735,53	10,48
107	Ordenador Portátil HP Probook 650 G1 + Licencia S.O	735,53	10,48
108	Ordenador Portátil HP Probook 650 G1 + Licencia S.O	735,53	10,48
109	Hp EliteBook Revolve 810 G1 Tablet Convertible Nº S	1450,79	134,35
110	Hp EliteBook Revolve 810 G1 Tablet Convertible Nº S	1450,79	134,35
111	Disco Duro externo portátil USB 3.0 wd elements Nº S	82,28	
112	Monitor Modelo M-24 SAMSUNG S24C450B Nº SER	192,80	2,75
113	Monitor Modelo M-24 SAMSUNG S24C2450B Nº SER	192,80	2,75
114	Monitor Modelo M-24 SAMSUNG S24C450B Nº SER	192,82	2,75
115	PC Modelo I5/8/500 Nº SERIE: CZC5061FDW	656,20	15,10
116	PC Modelo I5/8/500 Nº SERIE: CZC5061FDV	656,21	15,10
117	Escáner Fujitsu ScanSnap Ix500 Nº SERIE: A0PB087	561,44	2,46
118	Escáner Fujitsu ScanSnap Ix500 Nº SERIE: A0PB087	561,44	2,46
119	Escáner Fujitsu ScanSnap Ix500 Nº SERIE: A0PB087	561,44	2,46
120	Multifuncional producción color Canon IR ADV C2230I	3754,03	0,00
121	Pedestal ADV C2000 Nº SERIE: LYB52513	398,14	0,00
<b>TOTAL SUBVENCIONADO</b>		19202,06	417,61
<b>SALDO FINAL EJERCICIO</b>		417,61	0,00
		2019	2020

<b>CUENTA</b>	<b>130000001 EQUIPAM. INFCO. E INSONORIZ. AULAS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>10.000,00</b>
---------------	---	----------------	------------------

ACTIVO FINANCIADO			2020
Nº	EQUIPO	IMPORTE	Amort. Anual.
9	INSONORIZACIÓN AULAS	1773,86	104,34
10	INSONORIZACIÓN AULAS	1687,95	105,50
11	INSONORIZACIÓN AULAS	855,20	53,45
129	PIZARRA INTERACTIVA PROMETHEAN Y VIDEOP	2017,52	403,50
130	PIZARRA INTERACTIVA PROMETHEAN Y VIDEOP	2017,52	403,50
131	FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA BIZHUB C-2	1161,60	232,32
126	CAMARA WEBCAM nº serie 1401CD138579	25,99	
127	CAMARA WEBCAM nº serie 1603CD031869	25,99	
128	CAMARA WEBCAM nº serie 1351CD142059	25,99	
125	2 SAI salicru sps 1500 ONE Nº DE SERIES 291815B	408,38	81,68
<b>TOTAL SUBVENCIONADO</b>		<b>10000,00</b>	<b>1384,29</b>
<b>SALDO FINAL EJERCICIO</b>		<b>6054,01</b>	<b>4669,72</b>
		2019	2020

<b>CUENTA</b>	<b>130000004 SUBV. UNED</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>1.815,00</b>
---------------	-----------------------------	----------------	-----------------

ACTIVO FINANCIADO			2020
Nº	APLICAC. INFORM. DE GESTIÓN PRES. Y CONT.	IMPORTE	Amort. Anual.
1	PROGRAMA APLINED SUBVENCIONADO	1815,00	363,00
<b>TOTAL SUBVENCIONADO</b>		<b>1815,00</b>	<b>363,00</b>
<b>SALDO FINAL EJERCICIO</b>		<b>1224,25</b>	<b>861,25</b>
		2019	2020

TRANSFERENCIA A RESULTADOS 2020			
CUENTA 2020	IMPORTE	POR AMORTIZ. 2020	SALDO FINAL
130000000	417,61	-417,61	0,00
130000001	6.054,01	-1.384,29	4.669,72
130000001	6.481,13	-1.556,76	4.924,37
130000004	1.224,25	-363,00	861,25
	<b>14.177,00</b>	<b>-3.721,66</b>	<b>10.455,34</b>



El resumen del total de ingresos de gestión ordinaria estimado en el presupuesto de explotación, es el siguiente:

RESUMEN INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA 2020	
CONCEPTO	IMPORTE
TRANSFERENCIAS	278.331,13
PRESTACION DE SERVICIOS	2.300,00
SUBVENCIONES CORRIENTES PARA GTOS NO FROS.	106.092,00
SUBVENCIONES FINANC. INMOV. NO FINANCIERO	3.721,66
<b>TOTAL</b>	<b>390.444,79</b>

Se reflejan en otros cobros y pagos en el Estado de Flujo de Efectivo los importes correspondientes a las subvenciones finalistas estimadas recibidas en el ejercicio 2020.

DETALLE SUBVENCIONES FINALISTAS RECIBIDAS 2020 UNED CENTRAL	
ASESORIA CENTRO PENITENCIARIO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2019	1.313,70
ASESORIA CENTRO PENITENCIARIO MESES DE ENERO A MAYO	4.379,00
EXAMENES DE FEBRERO 2020 TUTORES APOYO TRIBUNAL	1.250,00
COORDINACION FORMACION INICIAL DE TUTORES (FIT)	1.500,00
TUTOR PRACTICA MASTER PRL	200,00
EXAMENES JUNIO 2020 TUTORES APOYO TRIBUNAL	1.225,00
TUTORIZACION PLAN DE ACOGIDA	2.000,00
COORDINACION MASTER PROFESORADO	1.000,00
EXAMENES DE SEPTIEMBRE 2020 TUTORES APOYO TRIBUNAL	600,00
ASESORIA CENTRO PENITENCIARIO MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020	13.467,70
<b>TOTAL SUBVENCIONES FINALISTAS 2020</b>	<b>13.467,70</b>

### DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

	Ejercicio anterior al presupuestado (2019)	Ejercicio presupuestado (2020)
Base de reparto		
- Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio	4.666,86	765,36
- Resultado de ejercicios anteriores		
- Otros conceptos		

Total	4.666,86	765,36
Distribución:		
- Reservas especiales		
- Reservas voluntarias		
- Resultados de ejercicios anteriores	4.666,86	765,36
- Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores		
- Otros conceptos	4.666,86	765,36
Total		

### PROGRAMA DE INVERSIONES.-

Dado el escaso presupuesto del Centro Asociado, las únicas inversiones previstas en el 2020 corresponden a las estimadas para la reposición de fondos bibliográficos necesarios para la correcta impartición de las tutorías a nuestros alumnos y que sirven de manual de consulta a los mismos en nuestra biblioteca y sala de estudio.

Las diferencias entre la inversión estimada y reflejada en el balance y sus pagos en el estado de flujo de efectivo se reflejan en el cuadro adjunto:

<b>COMPRA DE INVERSIONES REALES</b>	EFE	5.929,85
	<b>BALANCE</b>	<b>6.000,00</b>
	DIFERENCIA	-70,15
PAGO DE INVERSION PENDIENTE AÑO 2019 (SANZ Y TORRES)	(-)	429,85
PENDIENTE DE PAGO INV. PREVISTO AL CIERRE 2020	(+)	500,00
	<b>DIF.</b>	<b>0</b>

### FINANCIACIÓN.-

En este ejercicio se estima percibir, ingresos procedentes de las matrículas de cursos de extensión y de verano que se tienen previsto realizar, además de las aportaciones ya indicadas por los entes consorciados.

## **CONDICIONANTES Y OTROS FACTORES DE INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO DE 2020**

Las principales dificultades o amenazas que pueden perturbar las previsiones realizadas y los objetivos definidos son las siguientes:

- Desconocimiento de la fecha de cobro de las transferencias corrientes de las entidades consorciadas, lo que nos obliga a negociar el periodo de pago a proveedores, retrasar el pago a tutores y ajustar nuestros gastos a la tesorería disponible, siempre siguiendo los criterios de sostenibilidad financiera a la que estamos obligados como entidad pública.
- Las cuantías de las transferencias relacionadas con el CUID son desconocidas hasta la fecha del ingreso al depender del número de alumnos matriculados y del tipo de matrícula, reducida o no.
- La realización de cursos de extensión y de verano dependen de si se matriculan suficientes alumnos para cubrir costes de docencia y desplazamientos de ponentes y conferenciantes.





Junta Rectora 20/02/2020